ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INNOVATECORP S.A

En la ciudad de Guayaquil, el día viernes veintinueve de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía INNOVATECORP S.A ubicada en la Ciudadela Urdesa central, Calle Primera #107 y Bálsamos, se reúnen los siguientes accionistas de las misma : el señor Luciano Eduardo Moya Cabala, titular de CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, la compañía FUSION COMPANY S.A. FUSICOMSA, por intermedio de su Gerente General y como tal representante legal señor Richard Peet Large, compañía que se titula CUATROCIENTAS ACCIONES ordinarias nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social de la compañía, preside la junta el presidente de la compañía, señor Francisco Xavier Solá Tanca; y, actúa como secretario de la misma, el Gerente General de la compañía, señor Luciano Eduardo Moya Cabala.

El presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quórum necesario para instalar válidamente la junta general ordinaria de accionistas. El secretario informa que se encuentran presente todos los accionistas de la compañía, esto es el cien por ciento del capital pagado de la compañía.

Siendo así, el señor Luciano Moya Cabala propone que se constituyan en junta general ordinaria y universal de accionistas, de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias ejercicio económico del año 2015.

A continuación, el presidente dispone que se pase a tratar acerca de los diferentes asuntos materiales del orden del día aprobado unánimemente.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015: por presidencia se dispone que el secretario de lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El secretario procede con la lectura del texto completo de dicho informe.

Toma la palabra el Gerente General, quien procede a dar una explicación acerca del contenido de su informe y además realizar un análisis completo del mismo.

La junta general ordinaria y universal de accionistas por unanimidad, resuelve aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Perdidas Guanacias de la compañía, Correspondiente al ejercicio económico del año 2015: el presidente manifiesta que a los asistentes se les ha entregado dos ejemplares tanto del balance general como del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El gerente General, procede a explicar detalladamente, cuenta por cuenta, el contenido del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2015.

El presidente propone que tanto el Balance General, como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, relativos al ejercicio económico del año 2015, sean aprobados en todas sus partes. El proponente eleva a la moción su propuesta. La moción es aceptada por los asistentes.

La junta general ordinaria y universal de socios, por unanimidad, resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeciones, tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince.

No existen más asuntos que tratar l secretario procede con la lectura del acta respectiva y propone que esta sea aprobada.

Los accionistas en forma unánime resuelven aprobar en todas sus partes el acta de la presente junta general extraordinaria y universal de accionistas.

Francisco Xavier Solá Tanca
PRESIDENTE

Luciano Eduardo Moya
SECRETARIO Ad -Hoc
GERENTE GENERAL